

**PROGRAMA**  
**ELECCIONES MUNICIPALES 2019**  
**TOLEDO**



**SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y ÁREAS SECTORIALES**

**SECRETARÍA DE POLÍTICA MUNICIPAL**

**CIUDADANOS - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA**



<b>1. Toledo funciona: por unos servicios municipales más eficientes</b>	<b>5</b>
<b>1.1. Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos.</b>	<b>5</b>
<b>1.2. Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos.</b>	<b>6</b>
<b>1.3. Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.</b>	<b>7</b>
<b>1.4. Unos servicios públicos eficientes y de calidad.</b>	<b>7</b>
<b>1.5. Más cooperación para compartir buenas prácticas y aunar esfuerzos que mejoren la vida de los vecinos</b>	<b>9</b>
<b>1.6. Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.</b>	<b>9</b>
<b>2. Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los vecinos</b>	<b>9</b>
<b>2.1. Un Toledo ejemplar y libre de corrupción</b>	<b>9</b>
<b>2.2. Más transparencia para mejorar los servicios públicos.</b>	<b>11</b>
<b>2.3. Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales</b>	<b>11</b>
<b>2.4. Un Toledo responsable y abierto a la participación ciudadana.</b>	<b>12</b>
<b>3. Un Toledo dinámico que atraiga talento y genere oportunidades de empleo</b>	<b>14</b>
<b>3.1. Impuestos, los mínimos y más sencillos posibles.</b>	<b>14</b>
<b>3.2. Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.</b>	<b>14</b>
<b>3.3. Reforzar Toledo como destino turístico de referencia</b>	<b>16</b>
<b>3.4. Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación.</b>	<b>17</b>
<b>4. Los ciudadanos primero: políticas sociales al alcance de todos los vecinos</b>	<b>19</b>
<b>4.1. Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos.</b>	<b>19</b>
<b>4.2. Conciliación y apoyo a las familias de nuestro municipio.</b>	<b>19</b>
<b>4.3. Acabar con la lacra social de la violencia machista.</b>	<b>21</b>
<b>4.4. Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI.</b>	<b>21</b>
<b>4.5. Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.</b>	<b>22</b>
<b>4.6. Toledo, también para nuestras mascotas.</b>	<b>22</b>
<b>4.7. Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.</b>	<b>23</b>
<b>4.8. Contribuir desde Toledo al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.</b>	<b>24</b>
<b>5. <i>Smart Cities</i>: la innovación como principio</b>	<b>25</b>
<b>5.1. Convertir Toledo en ‘ciudade inteligente’.</b>	<b>25</b>

5.2.	Apostar por la ciencia y la innovación para ganar el futuro.	25
6.	Modernizar Toledo ante los nuevos desafíos del siglo XXI	27
6.1.	Regeneración urbana para recuperar nuestros barrios.	27
6.2.	Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.	28
6.3.	Preservar y proteger nuestros espacios verdes y naturales	29
6.4.	Un Tajo vivo	30
6.5.	Agua de calidad para todos los vecinos de Toledo	31
6.6.	Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.	32
6.7.	Aire más limpio, municipios más saludables.	33
6.8.	Avanzar hacia una verdadera economía circular.	33
7.	Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos	35
7.1.	La cultura, patrimonio común de todos	35
7.2.	Una agenda cultural vibrante durante todo el año.	35
7.3.	Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.	36
7.4.	Una cultura inclusiva y sin barreras.	36
7.5.	Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio	37

# 1. Toledo funciona: por unos servicios municipales más eficientes

## 1.1. Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos.

1. **Vamos a impedir que te pidan ni un solo papel que ya esté en posesión de la Administración.** Basta de burocracia inútil: necesitamos una administración municipal ágil, efectiva, eficiente y robusta. Potenciaremos la ventanilla única para evitar desplazamientos innecesarios y jamás pediremos a los ciudadanos ningún documento que ya hayan presentado ante cualquier Administración Pública.
2. **Vamos a conseguir el objetivo de “papel cero” en nuestro Ayuntamiento implantando una verdadera Administración electrónica.** Además, digitalizaremos todos los archivos municipales para asegurarnos de preservar los documentos históricos frente a robos, expolios, inundaciones, incendios o su propio deterioro natural.
3. **Vamos a simplificar la normativa municipal para hacerla útil, realista y cercana a la ciudadanía.** Las normas municipales se hacen para los ciudadanos, no para los técnicos del Ayuntamiento ni para los expertos en Derecho. Desde Cs creemos que el lenguaje de las normas debe ser accesible y fácil de comprender para los ciudadanos que tienen que cumplirlas.
4. **Vamos a revisar todos los trámites del Ayuntamiento para eliminar cargas administrativas.** Eliminaremos trámites obsoletos o injustificados, para que el Ayuntamiento no sea un obstáculo en el desarrollo de la actividad económica y social a nivel local. Reduciremos los plazos de resolución, extenderemos el silencio positivo en caso de falta de respuesta y sustituiremos la obligatoriedad de presentar documentación por la de efectuar declaraciones responsables y comunicaciones previas al inicio de una actividad, siempre que el objeto del procedimiento lo permita.
5. **Vamos a crear la Licencia Única de obra, apertura o instalación de actividad.** Queremos unificar informes, criterios y eliminar trámites repetitivos y a menudo innecesarios para que los negocios de nuestro municipio puedan echar a andar en el menor tiempo posible.

6. **Vamos a lanzar una Tarjeta Ciudadana Única para que disfrutes las instalaciones municipales de todos.** Pondremos en marcha esta tarjeta para que los vecinos tengan acceso a todas las instalaciones públicas y actividades organizadas por el Ayuntamiento de forma simplificada.
7. **Vamos a ponernos unos plazos realistas y beneficiosos para los vecinos en todos los proyectos y construcciones y vamos a cumplirlos.** Desde nuestro Ayuntamiento, analizaremos las cargas de trabajo y los recursos disponibles para mejorar los tiempos de actuación. Ya está bien de prolongar indefinidamente los plazos de actuación y de ejecución por una mala planificación de recursos o para dar cobertura a anuncios rimbombantes y electoralistas de los políticos.
8. **Vamos a eliminar las colas de espera en ventanilla: instalaremos Cajeros Ciudadanos para que los vecinos puedan realizar de forma autónoma trámites administrativos del Ayuntamiento e informarse sobre actividades u oferta cultural.** Queremos que los trámites más habituales del Ayuntamiento (certificados de empadronamiento, justificantes de pago, etc.) puedan realizarse por nuestros vecinos en terminales similares a los cajeros automáticos, de modo que no tengan que esperar colas ni acoplarse a determinados horarios de apertura de las oficinas municipales.

## 1.2. **Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos.**

9. **Vamos a revolucionar la gestión pública del Ayuntamiento orientando todos los servicios a la atención al ciudadano.** El Ayuntamiento es la administración más cercana a los ciudadanos, y por eso queremos que sea un apoyo en lugar de un obstáculo. Adecuaremos todos los trámites administrativos en torno a una visión proactiva, detectando y satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos ante los problemas cotidianos.
10. **Vamos a asegurarnos de que todas políticas municipales estén sujetas a un exhaustivo diagnóstico, seguimiento, evaluación, investigación y medición del impacto de sus resultados.** En Cs creemos firmemente en la evaluación de las políticas públicas para saber si están o no funcionando.
11. **Vamos a apostar por la colaboración de lo público con lo privado para maximizar la eficiencia y excelencia de la gestión.** Nos aseguraremos de llegar allí donde no llegan nuestras empresas o nuestra sociedad civil, pero nunca trataremos de hacer lo que nuestros ciudadanos ya hacen mejor que nosotros.

### 1.3. **Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.**

12. **Vamos a imponer un Plan de Viabilidad Económica a todo proyecto presupuestario como requisito previo a su aprobación.** Necesitamos dar certidumbre a los ciudadanos de que los proyectos que anuncian los políticos y los Ayuntamientos se pueden pagar y responden a una necesidad real de nuestro municipio.
13. **Vamos a realizar inversiones sostenibles, financieramente viables y que mejoren el uso de los remanentes presupuestarios, en caso de haberlos.** Estableceremos un procedimiento de evaluación riguroso e independiente, basado en criterios objetivos y transparentes, sobre todos los proyectos de inversión municipales como paso previo a su aprobación. Los proyectos se priorizarán siempre en función de su retorno económico y social para todos los vecinos y de su eficiencia, utilidad y oportunidad.
14. **Vamos a garantizar el cumplimiento estricto de los plazos de pago a los proveedores municipales.** Desde Cs nos aseguraremos de que la morosidad municipal deje de ser un quebradero de cabeza para nuestros autónomos y empresas. Acortaremos al máximo los plazos de pago e implantaremos sistemas fiables y transparentes para que los proveedores puedan conocer exactamente la fecha en que el Ayuntamiento abonará sus facturas.

### 1.4. **Unos servicios públicos eficientes y de calidad.**

15. **Vamos a auditar toda la gestión municipal para detectar gastos innecesarios en la prestación de servicios básicos, así como posibles deficiencias o carencias en los mismos.** El objetivo es prestar un mejor servicio con el mismo o menor coste para el ciudadano.
16. **Vamos a renovar la concesión de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria adaptándola a las necesidades reales de la ciudad y optimizando todos los recursos públicos disponibles.** Mejoraremos la recogida de residuos en el Casco Histórico, sustituyendo el bolseo por un sistema que incluya contenedores integrados con el entorno patrimonial y locales de recogida segregada de tal forma que se garantice el reciclaje de residuos en este distrito. Optimizaremos la limpieza viaria y el baldeo de la zona histórica para reducir el consumo de agua.

17. **Vamos a controlar en qué se gasta el canon de las empresas concesionarias de servicios públicos de gestión indirecta.** El canon abonado por los concesionarios de los servicios públicos por el uso de los activos de titularidad municipal, debe revertir en las instalaciones del propio servicio para mantener la calidad del mismo, y no debería ser utilizado para otros fines poco transparentes y alejados del bien común municipal.
18. **Vamos a dotar a Toledo de un Plan Integral de Emergencias, Seguridad y Evacuación con especial atención a nuestro Casco Histórico.** Esta es una de las principales prioridades para el bienestar de los vecinos y para garantizar el mantenimiento y conservación de nuestro patrimonio.
19. **Vamos a crear el Centro de Seguridad de Toledo en torno al edificio público Toletum.**
20. **Vamos a trasladar el actual cuartel de la Policía Local al infrautilizado edificio Toletum para dignificar las condiciones en las que los agentes desempeñan su trabajo y acercando su base operativa a la base del 112 y al parque de bomberos, de tal forma que se centralice la actividad de los tres servicios en un mismo entorno.**
21. **Vamos a estudiar la viabilidad para recuperar la Policía Local de Barrio.**
22. **Vamos a mejorar el servicio municipal de bomberos y a garantizar el cumplimiento del convenio con UNESPA.** Vamos a utilizar la aportación que obtiene el Ayuntamiento de las contribuciones especiales a su verdadero fin: formación para los efectivos del cuerpo de bomberos y equipamiento para el parque de bomberos.
23. **Vamos a aprobar un Plan de Gestión de Información de Emergencias a través de las nuevas tecnologías.** Incorporaremos las nuevas tecnologías al servicio de emergencias para reducir las causas y consecuencias de los siniestros y para crear una fuente de información reutilizable para los servicios municipales encargados de la intervención en los mismos. Realizaremos un análisis y estudio de los planes de autoprotección de los edificios e instalaciones y elaboraremos Planes Previos al Incendio.



## **1.5. Más cooperación para compartir buenas prácticas y aunar esfuerzos que mejoren la vida de los vecinos**

**24.** Vamos a firmar acuerdos con otras ciudades europeas y planes de cooperación transfronteriza, transnacional e interregional. Toledo debe aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y de intercambio de experiencias en asuntos como transparencia, buen gobierno, digitalización o integración con municipios de otros países, especialmente de la Unión Europea e Iberoamérica.

## **1.6. Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.**

**25.** Vamos a cuidar a nuestros empleados públicos y a motivarlos acabando con todos los enchufes y desarrollando planes de carrera profesional en base a criterios técnicos y meritocráticos. Implantaremos políticas de personal efectivas y reales, que busquen la eficiencia y creen cartas de servicio para todas las áreas, empresas públicas y organismos autónomos. Impulsaremos la participación de los trabajadores públicos en la mejora de la organización y los procedimientos municipales.

**26.** Vamos a formar adecuadamente a nuestros empleados de la Administración local. Actualizar de forma continua la capacitación de nuestros empleados municipales es la mejor manera de garantizar que su eficacia y control conviertan a nuestro municipio en una administración de primera.

**27.** Vamos a realizar un diagnóstico, una valoración y una adecuación de la actual Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para adaptarla a la realidad de Toledo. Vamos a gestionar mejor los recursos humanos con los que cuenta nuestro Ayuntamiento para cubrir las necesidades reales en nuestra ciudad.

## **2. Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los vecinos**

### **2.1. Un Toledo ejemplar y libre de corrupción**

**28.** Vamos a implantar una política de tolerancia cero con la corrupción en Toledo. Apostaremos por la transparencia y la rendición de cuentas e

impulsaremos auditorías de gestión, implementando plataformas de datos abiertos. Pondremos en marcha mecanismos de prevención y de detección de posibles irregularidades para que nunca más tengamos que contemplar escándalos de corrupción.

29. **Vamos a revisar todos los contratos, por menores que sean, y las subvenciones para verificar su legalidad a través de Comisiones de Contratación.** Velaremos por el funcionamiento de todos los organismos y empresas públicas dependientes de la Administración municipal, mirando con lupa cada uno de los contratos heredados y rescindiremos todos aquellos que no estén justificados o sean ineficientes.
30. **Vamos a exigir que los criterios de adjudicación de las mesas de contratación sean concretos y estén justificados y sometidos a una segunda opinión técnica.** Reforzaremos los criterios cualitativos en la evolución de los procedimientos de adjudicación de las licitaciones. Impulsaremos un modelo de evaluación cruzado de los expedientes de licitación que requiera la valoración de más de un técnico para minimizar el margen de arbitrariedad en las adjudicaciones.
31. **Vamos a respaldar y potenciar la labor que realizan los departamentos de la Intervención municipal.** El objetivo es que las labores de fiscalización de toda actividad del Ayuntamiento se lleven a cabo sin ninguna dificultad añadida y sin que la falta de personal pueda afectar a esta función esencial para garantizar la legalidad de la contabilidad local.
32. **Vamos a hacer una auditoría a todos los servicios externalizados del Ayuntamiento.** Desde Cs pondremos en marcha una auditoría integral para conocer exactamente la situación económica, financiera y operativa de cada una de todas de las concesiones. De esta manera, dispondremos de la mejor información para decidir si la gestión de estos servicios debe realizarse de forma directa o indirecta y podremos cerrar todos los chiringuitos políticos y contratos a dedo utilizados por desgracia a lo largo de las legislaturas anteriores.
33. **Vamos a garantizar que los funcionarios del Ayuntamiento realicen su labor con independencia y neutralidad.** Los cargos electos de Cs en el Ayuntamiento limitarán su labor al ámbito de la acción política trabajando de la mano con los funcionarios y sin usar para fines partidistas los recursos materiales y humanos del Ayuntamiento.

## 2.2. Más transparencia para mejorar los servicios públicos.

34. **Vamos a mejorar y hacer comprensible el Portal de Transparencia Municipal para que los ciudadanos puedan acceder a toda la información de nuestro Ayuntamiento.** Apostaremos por una mayor interacción entre todas las Administraciones que permita optimizar el trabajo de los empleados públicos y facilitar al ciudadano el acceso a la información pública.
35. **Vamos a poner en conocimiento de los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de sus impuestos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.** Informaremos de forma transparente y accesible a los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de euro que aportan con sus impuestos. Crearemos un Portal de Consulta para el Ciudadano donde se publicará la documentación de las administraciones públicas, los costes de los servicios municipales y todas las cuentas financieras.
36. **Vamos a someter al máximo grado de transparencia la labor, los horarios y agenda de los cargos municipales.** Publicaremos las cuentas anuales de nuestros Grupos Municipales y la agenda de todos sus miembros. Informaremos de su nivel de participación en el Pleno y las Comisiones de los Grupos Municipales. Asimismo, publicaremos los puestos de trabajo del personal eventual adscrito a los gabinetes municipales.
37. **Vamos a convertir las redes sociales y el resto de medios de nuestro Ayuntamiento en verdaderos canales de comunicación al servicio del ciudadano y no de la propaganda política del partido en la Alcaldía.** Las redes sociales serán utilizadas exclusivamente para proporcionar información a nuestros vecinos en lugar de para los intereses propagandísticos del partido de turno.

## 2.3. Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales

38. **Vamos a imponer la más absoluta transparencia en toda la contratación pública de Toledo para eliminar cualquier sombra de corrupción.** Fomentaremos el acceso y la concurrencia de las empresas a la contratación pública con el objetivo de que mejoren los bienes y servicios que entregan a la Administración o prestan a los ciudadanos. Aseguraremos que cargos electos o

de designación política no tengan presencia en las mesas de contratación, que sólo estarán compuestas por funcionarios independientes de perfil técnico.

**39. Vamos a elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones que priorice los objetivos de carácter social y generadores de empleo.** Vamos a garantizar que todos los colectivos tengan acceso a las subvenciones municipales y que estas se otorguen en base a programas y proyectos concretos mediante un sistema de máxima transparencia, publicidad y libre concurrencia. Lo haremos en colaboración con los agentes sociales, colectivos vecinales y entidades de la sociedad civil y lo publicaremos en la web del Ayuntamiento.

**40. Vamos a despolitizar y agilizar todos los programas de subvenciones del Ayuntamiento.** Revisaremos todos los programas actuales de subvenciones simplificando su procedimiento, dotando de transparencia a su tramitación, estableciendo criterios objetivos para la valoración de las solicitudes y reduciendo la influencia de cargos políticos en las comisiones técnicas de valoración. Comprobaremos la correcta aplicación de las subvenciones, verificando que se usen para lo que se conceden y, en caso contrario, pediremos su reintegro.

**41. Vamos a crear un Registro de Contratos y Subvenciones otorgadas y recibidas que pueda ser consultado por los ciudadanos.** El registro será de acceso fácil y libre, a disposición de los vecinos. Además del Registro, publicaremos todos los convenios del Ayuntamiento con empresas.

## **2.4. Un Toledo responsable y abierto a la participación ciudadana.**

**42. Vamos a facilitar a nuestros vecinos los medios para aportar ideas sobre cómo mejorar la ciudad.** Estamos convencidos de que la participación vecinal puede mejorar algunos.

**43. Vamos a poner en marcha un verdadero Buzón del Ciudadano Transparente.** Queremos que los vecinos aporten sus ideas, quejas y sugerencias y que lo hagan a través de una herramienta ágil y eficiente que, además, sea transparente. Ordenaremos las peticiones por área de gestión y tanto las propuestas como la respuesta municipal serán visibles para todos los vecinos.

44. **Vamos a habilitar una aplicación móvil efectiva para la comunicación de incidencias.** A través de esta herramienta, vecinos y visitantes podrán comunicar al Ayuntamiento incidencias; información que se utilizará para gestionar de manera más eficiente los servicios de reparación o emergencias.
45. **Vamos a modificar el actual Reglamento de Participación Ciudadana para que sea una herramienta más accesible y más eficiente.** Nuestro municipio escuchará activamente a todos los actores relevantes presentes en la sociedad para mejorar las políticas públicas y las medidas llevadas a cabo.
46. **Vamos a crear un departamento municipal de resolución de dudas y ayuda al ciudadano.** Daremos asesoramiento, apoyo y ayuda en la gestión, difusión y conocimiento de las ayudas y proyectos europeos para el municipio, sus jóvenes y sus emprendedores.
47. **Vamos a facilitar a los ciudadanos el acceso a los espacios públicos de titularidad municipal y a crear un catálogo que estará a disposición de todos.** Promoveremos soluciones para garantizar un mejor aprovechamiento de los espacios públicos de propiedad del Ayuntamiento de modo que se puedan cubrir las demandas de asociaciones y colectivos vecinales de disponer de espacios cerrados y controlados para el desarrollo de sus actividades.

### 3. Un Toledo dinámico que atraiga talento y genere oportunidades de empleo

#### 3.1. Impuestos, los mínimos y más sencillos posibles.

48. **Vamos a dejar el dinero en el bolsillo de los vecinos.** Desde Cs reduciremos los impuestos de manera responsable, garantizando servicios municipales de calidad y dejando siempre el máximo dinero posible en manos de nuestros vecinos.
49. **Vamos a revisar las bases catastrales que se aplican a ciertos tributos municipales para evitar subidas encubiertas.** Pondremos el foco en el IBI, el IVTM y el ICIO, porque es la mejor manera que tiene un Ayuntamiento de contribuir a dinamizar los negocios locales y el empleo de nuestro municipio.
50. **Vamos a asegurarnos de que las multas estén dirigidas a la prevención y corrección de conductas, nunca a recaudar.** Permitiremos la conmutación de multas por trabajos en beneficio de la comunidad dirigidos a reparar los daños causados.

#### 3.2. Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.

51. **Vamos a incentivar la apertura de nuevos negocios mediante la bonificación de impuestos locales.** Impulsaremos el resurgimiento de nuestro comercio local de proximidad mediante ayudas a las nuevas aperturas, con exenciones de tasas de licencia por tamaño o reducciones de tasa por suministro de agua y mantenimiento de alcantarillado.
52. **Vamos a eliminar las trabas para abrir un negocio en nuestro municipio: abre tu empresa en 24h desde tu móvil.** Suprimiremos las exigencias no realistas, complejas y que desincentivan la actividad económica. Acortaremos los plazos de concesión de licencias de obra, apertura, actividad y primera ocupación, reforzando los medios municipales y abriendo su tramitación a entidades privadas colaboradoras, sin perjuicio de su certificación final por el Ayuntamiento. Siempre que sea posible, sustituiremos las licencias y autorizaciones administrativas por declaraciones responsables y comunicaciones previas.

- 53. Vamos a apoyar a nuestros emprendedores con información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.** Convertiremos nuestro Ayuntamiento en un Punto de Asesoramiento a Emprendedores (PAE), con la firma del correspondiente Convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Oficina de Promoción Económica y lo haremos de forma coordinada con la Cámara de Comercio de Toledo y FEDETO.
- 54. Vamos a generalizar el Documento Único Electrónico (DUE) para que los emprendedores de nuestro municipio puedan realizar en un único acto todos los trámites iniciales para la puesta en marcha de un negocio.**
- 55. Vamos a convertir los planes de empleo en verdaderos programas de orientación e inserción laboral, con pasarelas y colaboración público-privada.** No queremos que los planes de empleos sean un parche ni una herramienta de los políticos para camuflar la realidad del desempleo; por eso, apostamos por transformarlos en verdaderas oportunidades formativas y laborales que ofrezcan a los usuarios una perspectiva de reinserción.
- 56. Vamos a potenciar nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento.** Fomentaremos la creación de aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios colaborativos. La retención del capital humano es una oportunidad económica para nuestros municipios, buscando la transformación digital como clave de la innovación.
- 57. Vamos a invertir en la modernización del polígono industrial de Toledo.** Vamos a aumentar la superficie de suelo industrial en nuestra ciudad y a dotar a nuestro Polígono Industrial de las infraestructuras necesarias por carretera y ferrocarril. Nuestro objetivo será mejorar la competitividad y atraer nuevas empresas, flexibilizando los usos que permitan compatibilizar nuevas actividades propias de una economía de mercado global con las pymes y autónomos.
- 58. Vamos a conseguir que nunca más una ayuda europea quede desaprovechada por desconocimiento o dificultad en los trámites: implantaremos un Centro de Asesoramiento sobre Financiación y Recursos Europeos para ayudar a los ciudadanos y empresarios de nuestro municipio.** El objetivo es dar a conocer y tramitar las ayudas, fondos y otras oportunidades existentes en el ámbito europeo, que en muchas ocasiones no son aprovechadas por desconocimiento o por la dificultad en su tramitación.

### 3.3. Reforzar Toledo como destino turístico de referencia

59. **Vamos a diseñar un Plan Estratégico de Turismo de Calidad de Toledo, que ponga en valor nuestra cualidad de Ciudad Patrimonio de la Humanidad con especial atención a nuestro Casco Histórico.** Implementaremos medidas que favorezcan la convivencia entre vecinos, turistas, comerciantes y hosteleros porque queremos un casco vivo y no un decorado. Queremos aprovechar y potenciar todos los recursos culturales, paisajísticos, sociales, folclóricos, gastronómicos, históricos o naturales que formen parte de nuestro patrimonio.
60. **Vamos a incluir a la ciudad de Toledo en la Red de Destinos Turísticos Inteligentes por medio de infraestructuras tecnológicas innovadoras a través de beacons o balizas inteligentes que garanticen el desarrollo sostenible del territorio turístico.** Facilitará la interacción de los visitantes con el entorno y la accesibilidad de cualquier persona a la información. Este plan ofrecerá nuevas oportunidades de negocio que mejorará la competitividad de los comercios y la calidad de vida de los residentes.
61. **Vamos a diversificar el turismo para descongestionar el corazón del Casco Histórico poniendo en valor recursos arqueológicos y patrimoniales más alejados del centro como la Fábrica de Armas, el Circo Romano o los Baños de Tenerías.** Estudiaremos la automatización de la Barca del barco del pasaje para que pueda ser disfrutada por vecinos y turistas aunando ambas riberas y facilitando el acceso al Valle y al cerro del Bú.
62. **Vamos a desarrollar un plan de movilidad turística, señalización y localización de los puntos de interés para los visitantes adaptado a la tecnología móvil.** Homogeneizaremos las señales informativas para adaptarlas a un entorno Patrimonio de la Humanidad y hacerlas más comprensibles y accesibles a todos.
63. **Vamos a mejorar las instalaciones de los aseos públicos de la Vega y el Tránsito y vamos a crear nuevas instalaciones en puntos críticos como el entorno de Zocodover, Safont y San Juan de los Reyes.** Vamos a dar respuesta a una demanda histórica de visitantes, vecinos, guías turísticos y comerciantes que llevan años reclamando este servicio esencial para una ciudad tan visitada como la nuestra.
64. **Vamos a fomentar la creación de empresas y servicios en el ámbito del turismo que permitan una segmentación adecuada de la oferta turística.**



Impulsaremos la creación de un Programa de investigación en turismo y su actividad económica junto con los agentes sociales y universitarios que permita realizar actividades de Observatorio Turístico y económico y planes de desarrollo futuro a medio y largo plazo.

- 65. **Vamos a mejorar las inversiones en gestión turística.** Eliminaremos duplicidades de órganos de gestión y priorizaremos la promoción turística desde el municipio cofinanciada con las CCAA y agentes privados.
- 66. **Vamos a habilitar un aparcamiento para caravanas.** Adaptaremos un espacio dotándolo de los servicios necesarios para dar un mejor servicio a los turistas usuarios de caravanas cada vez más demandado en todas las ciudades.

### 3.4. **Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación.**

- 67. **Vamos a mejorar la calidad y competitividad de nuestro comercio eliminando trabas obsoletas, teniendo en cuenta su idiosincrasia, la situación y el entorno en el que desarrolla su actividad.** Nos aseguraremos de que los vecinos puedan elegir libremente dónde y cuándo comprar, sin limitaciones obsoletas de horarios y fomentando la competitividad de nuestro comercio. De esta forma, garantiremos un adecuado servicio de proximidad a los residentes.
- 68. **Vamos a promover un plan municipal de apoyo para favorecer el atractivo y competitividad de nuestros comercios.** Queremos potenciar la especialización, la calidad y la sostenibilidad de nuestros comercios tradicionales y facilitar la implantación de nuevos modelos de negocio para hacer más atractivo el comercio local.
- 69. **Vamos a impulsar el comercio dinamizándolo con aquellos eventos que se organicen en la ciudad.** Es la manera de que todos puedan verse beneficiados, apostando por desarrollar acciones en fechas concretas especiales como Navidad y atraer así público de fuera, mediante por ejemplo iluminación o espectáculos visuales. Propondremos medidas dinamizadoras para estas fechas como bonificaciones en los aparcamientos azules con las compras del comercio local.

- 70. Vamos a implantar la semana del comercio local y de proximidad en todos los barrios.** Se desarrollarán 7 días de actividades impulsadas en colaboración con los comerciantes de cada distrito.
- 71. Vamos a impulsar la oficina de Promoción Económica para mejorar y apoyar al comercio de proximidad y la implantación de nuevos negocios en nuestra ciudad.** Promoveremos la creación, apoyo y promoción de campañas temáticas de especial incidencia en fechas destacadas.
- 72. Vamos a reforzar la marca Toledo.** Nuestro objetivo será intentar abrir nuevos mercados y potenciar la imagen de marca de nuestro municipio en el exterior.
- 73. Vamos a facilitar un Toledo accesible para todos también en el comercio.** Facilitaremos a las personas con movilidad reducida acceder a las zonas comerciales de nuestro municipio, promoviendo su autonomía e impulsando con ello el comercio local.
- 74. Vamos a normalizar las nuevas formas de economía colaborativa para contribuir a la competitividad, la libertad de elección y la mejora en la calidad y atención a los usuarios.** No podemos mirar a otro lado ni pretender establecer regulaciones excesivas poniendo barreras al mercado y trabas a sus participantes. Abriremos un diálogo con todos los agentes implicados, incluidos los usuarios de los servicios, para adecuar estas actividades en un marco regulatorio que evite la fragmentación normativa, prime la libertad de mercado y proteja a los profesionales de la competencia desleal y la economía sumergida.
- 75. Vamos a crear comunidades sostenibles con nuevos modelos de servicios y planes logísticos específicos ante los nuevos retos del comercio global.** En Cs creemos firmemente en el libre comercio como generador de prosperidad, riqueza e intercambio entre los pueblos. Toledo forma parte, a su vez, de entidades comerciales mayores. Por eso, desde Cs, pondremos a disposición de los ciudadanos planes logísticos específicos para responder a los retos del comercio global de hoy.

## 4. Los ciudadanos primero: políticas sociales al alcance de todos los vecinos

### 4.1. Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos.

76. **Vamos a instar a la Junta de Comunidades a que definitivamente abra el Hospitalito del Rey.**

77. **Vamos a garantizar la sostenibilidad del Tercer Sector Social de Toledo y fomentaremos el voluntariado como recurso complementario a los servicios sociales municipales.** Queremos dar seguridad a todos aquellos que dedican su tiempo a ayudar de forma altruista a los colectivos más vulnerables, apoyando su labor para garantizar la sostenibilidad de los servicios que prestan para beneficio toda la sociedad.

78. **Vamos a impulsar el Consejo de Políticas de Discapacidad.** Queremos que todos los proyectos pasen y cuenten con el tercer sector antes de ser ejecutados con el fin de construir una ciudad más inclusiva y accesible.

79. **Vamos a mejorar la accesibilidad física y cognitiva de nuestro Ayuntamiento y otras dependencias municipales.** Vamos a acercar las instituciones municipales a todas las personas, con independencia de sus capacidades.

### 4.2. Conciliación y apoyo a las familias de nuestro municipio.

80. **Vamos a hacer de Toledo el mejor lugar para poder formar una familia.** Apostaremos siempre por un fuerte apoyo a las familias, situándolas en el centro de toda acción municipal y potenciaremos políticas de natalidad activa.

81. **Vamos a extender las ludotecas a todos los distritos de Toledo.** Queremos que todos los niños tengan las mismas oportunidades con independencia del barrio en el que vivan.

82. **Vamos a poner en marcha programas de acompañamiento y ayuda a las familias, prestando especial atención a las familias numerosas y monoparentales.** Prestaremos apoyo a las familias en momentos de crisis o desprotección mediante acciones de prevención e intervención adaptadas a sus necesidades específicas.

- 83. Vamos a elaborar un Plan Municipal de Juventud para impulsar programas municipales que se centren en las necesidades de nuestra juventud sobre educación, ocio, diversidad, empleo y vivienda.** Los jóvenes de nuestro municipio deben tener oportunidades para su desarrollo autónomo, personal y profesional. Garantizar sus oportunidades es asegurar el futuro de toda nuestra sociedad.
- 84. Vamos a trabajar en colaboración con otras administraciones para finalizar la obra, dotar las instalaciones y poner en marcha la Casa de la Juventud de Toledo.**
- 85. Vamos a luchar contra la Pobreza Infantil.** Toledo no dejará a nuestros niños atrás y por eso acompañaremos a las familias con todas las medidas dentro del abanico de competencias en materia de protección a la infancia.
- 86. Vamos a desarrollar programas municipales que pongan especial atención en el envejecimiento activo.** Desde Cs queremos fomentar un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en la mejora de la sociedad contribuyendo con todo su talento, conocimiento y experiencia. Impulsaremos nuevos modelos de alojamiento para las personas mayores como hogares de convivencia intergeneracional o viviendas colaborativas.
- 87. Vamos a mejorar la Atención Integral Domiciliaria para personas mayores que promueva el máximo grado de independencia, funcionalidad y autonomía personal.** Realizaremos actuaciones centradas en la persona con un modelo de atención integral, dentro del contexto natural del desempeño de sus tareas domiciliarias, para retrasar su internamiento en instituciones geriátricas y evitar el agravamiento de su dependencia, ampliando el apoyo a sus familias.
- 88. Vamos a convertir nuestros centros de mayores en lugares agradables en los que se fomente la autonomía personal de una forma lúdica.** Vamos a mejorar las actividades de nuestros centros de mayores para generar una oferta con actividades que se orienten al envejecimiento activo, donde nuestros mayores compartan su conocimiento, experiencia y afectos y se cuiden y escuchen entre sí.
- 89. Vamos a habilitar un centro de mayores en el barrio de Buenavista.** Vamos a dar respuesta a una demanda histórica de un distrito cuya población ha

ido envejeciendo y no cuenta con un espacio adecuado para que los mayores disfruten de su ocio y tiempo libre.

**90. Vamos a ampliar el centro de mayores de Santa María de Benquerencia.** Ampliaremos este centro cuyas necesidades se han visto desbordadas por el elevado número de usuarios en los últimos años.

**91. Vamos a abordar la soledad no deseada como uno de los grandes retos de las sociedades del siglo XXI.** Impulsaremos un modelo de atención a las personas mayores que promueva la autonomía y evite el aislamiento social, facilitando la permanencia y arraigo en Toledo. Implementaremos planes locales de salud mental y prevención del suicidio.

#### **4.3. Acabar con la lacra social de la violencia machista.**

**92. Vamos a volcarnos en la prevención y detección de la violencia de género para ofrecer soluciones a las mujeres que la sufren.** Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de Estado contra la violencia machista y mejorando la coordinación de las fuerzas de seguridad del municipio con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

**93. Vamos a fomentar modelos de igualdad a través de las actividades e iniciativas impulsadas desde el Ayuntamiento y sus Patronatos.** Eliminaremos roles y estereotipos de género que dañan el desarrollo personal, especialmente el de las mujeres, desde la infancia.

**94. Vamos reforzar e impulsar las actividades y la formación que ofrece el Centro de la Mujer y la Escuela Toledana de Igualdad.** Aumentaremos la dotación económica de este organismo e impulsaremos políticas transversales con otros colectivos, agentes sociales y organismos.

#### **4.4. Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI.**

**95. Vamos a impulsar la plena igualdad efectiva de las personas LGTBI.** Lucharemos contra cualquier tipo de discriminación con proyectos de prevención activa e implementación de programas de inclusión y concienciación sobre la realidad del colectivo LGTBI en Toledo.

#### **4.5. Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.**

**96. Vamos a garantizar los servicios de atención a la dependencia de Toledo.**

Apostaremos por un modelo de servicio integral con un sistema de prestaciones municipales que responda a las necesidades de las personas dependientes, adecuado a la realidad y necesidades individuales y familiares y donde prevalezca la autonomía de la persona, su integridad y valores, y que fomente los programas de vida autónoma.

**97. Vamos a garantizar el cumplimiento de la Ley de accesibilidad universal y la atención, información, asesoramiento, desarrollo, promoción e implementación de proyectos que favorezcan la plena inclusión y fomenten la autonomía de las personas con discapacidad en Toledo.**

**98. Vamos a eliminar las barreras en el acceso a edificios públicos, monumentos, parques y jardines.** Rediseñaremos las aceras y pasos de peatones para facilitar el tránsito de nuestros niños, mayores y personas con movilidad reducida. Instalaremos señales acústicas en los semáforos e implementaremos todas aquellas medidas tendentes a conseguir un municipio plenamente accesible.

#### **4.6. Toledo, también para nuestras mascotas.**

**99. Vamos a evolucionar hacia una ciudad más cómoda y adaptada para nuestras familias con mascotas.** Fomentaremos la creación de más espacios que sean accesibles para mascotas para que las familias puedan disfrutar cada día de su municipio junto con sus animales. Y garantizaremos la correcta limpieza y mantenimiento de todas las instalaciones municipales.

**100. Vamos a fomentar la adopción de los animales abandonados con chip, revisiones y vacunas gratis.** Todas las mascotas merecen una segunda oportunidad. Facilitaremos la adopción de animales abandonados o recogidos por los servicios municipales. Garantizaremos los recursos necesarios a los centros de atención a animales abandonados y los dotaremos de la capacidad necesaria para acometer sus funciones con unos estándares de calidad adecuados.

101. **Vamos a crear un núcleo zoológico para gatos.** Estabilizaremos las colonias callejeras en lugares adecuados donde no generen problemas de convivencia con los vecinos.
102. **Vamos a impulsar campañas de concienciación sobre la tenencia de animales.** Pondremos en marcha campañas para sensibilizar a los propietarios de mascotas de las responsabilidades cívicas que eso conlleva.

#### 4.7. **Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.**

103. **Vamos a facilitar el acceso a la vivienda de todos nuestros vecinos.**—A través de la Empresa Municipal del Suelo y Vivienda (EMSV) aumentaremos la oferta de vivienda pública accesible a todos nuestros vecinos.
104. **Vamos a trabajar en la erradicación del sinhogarismo teniendo como ejes de intervención el alojamiento y el empleo.** En cuanto al alojamiento, impulsaremos programas innovadores y pensiones sociales en el entorno comunitario. En lo relativo al empleo, promoveremos talleres pre-laborales que fomenten la recuperación de habilidades socio-laborales y activen la empleabilidad de estas personas, incluyendo en los contratos municipales cuotas de contratación para personas en situación de exclusión.
105. **Vamos a prevenir la exclusión social y a elaborar un plan específico para erradicar el chabolismo en el Cerro de los Palos.**
106. **Vamos a fomentar un modelo de alquiler asequible, favoreciendo la gestión de los arrendamientos en colaboración con la EMSV.** Pondremos en marcha programas de alquiler asequible sobre las viviendas vacías existentes en nuestros municipios proponiendo incentivos y garantías tanto a propietarios como a inquilinos.
107. **Vamos a crear un programa de voluntario de mediación y arbitraje entre arrendadores y arrendatarios de viviendas.** Uno de los principales obstáculos que encuentra el mercado de la vivienda en alquiler es la conflictividad que surge en ocasiones entre inquilinos y propietarios. Pondremos a disposición de ambas partes un servicio municipal voluntario que consiga mediar y procure la adopción de acuerdos que garanticen la convivencia y la continuidad de los contratos de alquiler.

**108. Vamos a garantizar la titularidad de la vivienda cuando esta sea afectada por una okupación.** El objetivo será desde el Ayuntamiento ofrecer a los propietarios asesoramiento sobre la legitimación para ejercitar una acción judicial en caso de pasividad o inacción de la comunidad.

**109. Vamos a formar a la Policía Local para actuar contra las okupaciones ilegales.** Coordinará las acciones e instruirá los expedientes administrativos oportunos que acrediten los hechos contrarios a las ordenanzas vigentes en materia de regulación de actividades molestas e insalubres y de protección ciudadana. Actuará de forma coordinada con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, reforzando la implicación y coordinación con la Oficina de Seguimiento de Viviendas Ocupadas creada dentro del Cuerpo Nacional de Policía.

#### **4.8. Contribuir desde Toledo al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.**

**110. Vamos a impulsar una estrategia transversal para la prevención del absentismo y el abandono escolar.** Esta estrategia implementará un aula de intervención educativa en dependencias municipales que acoja a alumnos que han sido objeto de expulsión temporal de un centro educativo, un aula de estudio dirigido para los menores en cuyos domicilios no exista un ambiente de estudio adecuado, así como talleres para alumnos, profesores y padres que les proporcione formación en competencias emocionales en el ámbito educativo y familiar.

**111. Vamos a desarrollar programas municipales de refuerzo educativo,** El objetivo es que los estudiantes de Toledo tengan un espacio público (bibliotecas, ludotecas y demás) que les permita disponer de los medios para mejorar su rendimiento competencial y desarrollar sus competencias-

**112. Vamos a ampliar el número de plazas ofertadas en las Escuela Municipal de Idiomas y a adelantar la edad desde la que se puede iniciar la formación.**

**113. Vamos a contribuir a que la Formación Profesional se enfoque a las demandas de nuestro mercado de pymes y autónomos.** Haremos que el Ayuntamiento actúe como intermediario y agente vertebrador para recopilar del sector empresarial del municipio sus necesidades actuales para que, junto a la Comunidad Autónoma y los centros educativos, se estudie y revise la oferta educativa de FP en sus distintos Grados con especial atención a su variedad Dual.



- 114. Vamos a reforzar la Unidad de Absentismo Escolar de en la Policía Local para responder a la amenaza de las drogas, la violencia, los asaltos o el acoso escolar en nuestros centros educativos.** Los agentes que formen parte de esta unidad se encontrarán plenamente integrados en la comunidad educativa a través de los equipos directivos de los centros y de las AMPAS, generando fórmulas de acercamiento a los alumnos para mejorar la convivencia, prevenir y detectar conductas perturbadoras como el absentismo o el acoso escolar y tratar de mediar y resolver conflictos.
- 115. Vamos a trabajar para que las casas de apuestas no puedan ubicarse en el entorno de los centros educativos.** Trataremos de prevenir la ludopatía en uno de los sectores más vulnerables como son los jóvenes y adolescentes.

## **5. Smart Cities: la innovación como principio**

### **5.1. Convertir Toledo en ‘ciudad inteligente’.**

- 116. Vamos a poner Toledo al alcance de tu mano: todos los trámites desde tu móvil.** Facilitaremos la interacción de nuestro Ayuntamiento con los vecinos mediante una aplicación móvil que permita a los vecinos comunicarse rápidamente y de forma sencilla con el Ayuntamiento, tanto para avisar de incidencias como para realizar un seguimiento de su solución.
- 117. Vamos a garantizar el derecho de todos los vecinos a tener acceso de alta velocidad a internet especialmente a quienes viven en el Casco Histórico.** Desde Cs sabemos que el acceso a internet de alta velocidad es uno de los principales mecanismos para asegurar la igualdad de oportunidades. También extenderemos las zonas WiFi público y gratuito en los edificios e instalaciones municipales, así como en las principales calles y plazas.

### **5.2. Apostar por la ciencia y la innovación para ganar el futuro.**

- 118. Vamos a bajar los impuestos al sector de la investigación.** Impuestos más bajos es sinónimo de competitividad, productividad y prosperidad. Aplicaremos esta reducción de tasas a los centros de investigación instalados en Toledo.
- 119. Vamos a potenciar y aprovechar las sinergias entre entidades y empresas de investigación con el objeto de crear sinergias económicas, científicas, profesionales y empresariales.**

- 120.** Vamos a impulsar un Campus de Innovación, Ciencia y Tecnología entre los centros educativos de la ciudad.
- 121.** Vamos a firmar acuerdos entre nuestro Ayuntamiento y la Universidad de Castilla-La Mancha para potenciar la investigación, el I+D+i, la creación de empresas y la participación del gobierno local en la oferta de estudios superiores. Sin interferir en la decisión final, que obviamente compete a la Universidad, haremos que nuestro gobierno revise, valore y realice propuestas para acercar la educación, la innovación científica y la tecnología a los intereses socioeconómicos locales.

## 6. Modernizar Toledo ante los nuevos desafíos del siglo XXI

### 6.1. Regeneración urbana para recuperar nuestros barrios.

- 122. Vamos a elaborar un nuevo Plan de Ordenación Municipal (POM) adaptado a las necesidades reales de Toledo.** Nuestra ciudad y nuestros barrios necesitan con urgencia un nuevo POM riguroso que nos permita ofrecer seguridad jurídica y planificar adecuadamente el crecimiento de Toledo y la planificación de nuevos espacios verdes y pistas deportivas. Una herramienta también fundamental para adaptar los servicios a las necesidades reales de nuestros barrios y mejorar la movilidad.
- 123. Vamos a regenerar Toledo y sus nuestros barrios invirtiendo en equipamientos y dotaciones.** Abordaremos la problemática de los últimos desarrollos urbanísticos y fomentaremos usos del espacio público desaprovechados que permitan su reutilización.
- 124. Vamos a aumentar los pasos de peatones en puntos peligrosos y a mejorar la seguridad de los mismos.** Habilitaremos pasos de peatones en zonas peligrosas donde actualmente no existe alternativa para el peatón y mejoraremos la seguridad ampliando la iluminación y regulando el mobiliario urbano en sus entornos.
- 125. Vamos a mejorar la señalética horizontal y vertical para aumentar la seguridad en nuestras calles.**
- 126. Vamos a recuperar nuestros barrios y zonas degradadas con especial atención a Nuestro Casco Histórico.** Pondremos en marcha planes ambiciosos de renovación y regeneración urbana que serán complementados con acciones de rehabilitación para luchar de forma coordinada contra la infravivienda. Fomentaremos la rehabilitación de viviendas, fachadas, aspecto exterior, aislamiento térmico y acústico o la dotación de ascensores en bloques de viviendas.
- 127. Vamos a elaborar un censo de solares abandonados.** Ayudaremos a sus propietarios a edificarlos o, en su defecto, darles todas las facilidades para que puedan traspasarlo a otra persona física o jurídica dispuesta a rehabilitarlo, fijando un justiprecio en dinero o en aprovechamiento urbanístico.

**128. Vamos a proteger el patrimonio histórico de Toledo.** Los edificios, inmuebles y restos arqueológicos que han sobrevivido al paso del tiempo en nuestra Ciudad Patrimonio de la Humanidad constituyen una seña de identidad para sus habitantes y protegerlos es una oportunidad para los vecinos de Toledo y quienes nos visitan. Reclamaremos una mayor colaboración del Gobierno Central en esta materia.

**129. Vamos a apostar por recuperar el atractivo de vivir en el Casco Histórico de Toledo.** Mejoraremos el entorno urbano del centro histórico a través de ayudas para la rehabilitación, reforma y adaptación de los edificios a través del Consorcio de Toledo. Vamos a fomentar el equilibrio entre los vecinos, el turismo y las actividades comerciales, hosteleras y de ocio en este punto de la ciudad. Queremos un Casco Histórico vivo.

**130. Vamos a tramitar con la máxima diligencia y agilidad los expedientes de licencias de obra y de primera ocupación.** Dedicaremos los recursos materiales y humanos que sean necesarios, o bien garantizando su prestación mediante acuerdos con organismos colaboradores.

**131. Vamos a impulsar la convivencia en los espacios comunes y zonas verdes introduciendo mejoras para que sean más amables y confortables.** En parques infantiles y zonas de convivencia, instalaremos progresivamente pérgolas que permitan el disfrute de estos espacios en todas las épocas del año, especialmente durante el verano.

**132. Vamos a trabajar conjuntamente con el Observatorio Claustra para preservar y poner en valor los edificios conventuales que queden deshabitados en Toledo.**

## **6.2. Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.**

**133. Vamos a mejorar la eficiencia energética de nuestro parque edificado de viviendas.** Promoveremos bonificaciones en impuestos y tasas, subvenciones y nuevas fórmulas de financiación con gestores energéticos u otras entidades de carácter privado. Impulsaremos el ahorro y la eficiencia energética a través de acuerdos de financiación privada por empresas de servicios energéticos,

buscando y atendiendo siempre a criterios medioambientales y de calidad del aire.

**134. Vamos a establecer criterios de construcción de ‘emisiones cero’ para todo nuevo edificio o instalación municipal.** Desde Cs creemos que la Administración municipal debe ser ejemplar y liderar la sostenibilidad, por eso nos aseguraremos de que todo nuevo edificio o instalación municipal, o alguna sujeta a reforma, responda a criterios de contaminación cero.

**135. Vamos a buscar por todos los medios el ahorro y eficiencia en el suministro eléctrico.** Lo haremos con políticas que influyan en los beneficios o bonificaciones energéticas para la población, en los excedentes volcados a la red, estableciéndose sistemas de ahorro-compensación dineraria municipal para mejorar la factura eléctrica de los más desfavorecidos en la localidad.

### **6.3. Preservar y proteger nuestros espacios verdes y naturales**

**136. Vamos a proyectar más zonas verdes y un verdadero y ambicioso Plan Municipal de Arbolado.** Proyectaremos zonas verdes alrededor de la ciudad aprovechando los parajes naturales ya existentes (por el norte desde Valparaíso, depósitos, Buenavista y los Gabilanes hacia Azucaica y por el sur desde San Bernardo- La Bastida y el Valle atravesado todo por la ribera del Tajo). Actuaremos sobre las zonas verdes implementando un Plan Municipal de Arbolado realizando un inventario de los ejemplares existentes por calles y especies con el tipo de cuidados que requiere cada uno, el tipo de poda, y su estado. Se potenciará el arbolado autóctono.

**137. Vamos a poner en valor y a adecuar la Senda del Río Tajo.** Vamos a impulsar acuerdos con la Confederación Hidrográfica del Tajo para ejecutar el Plan de Riberas propuesto por el Consejo del Pacto de la Ciudad de Toledo por el Tajo.

**138. Vamos a renovar la contrata de parques y jardines introduciendo mejoras en la gestión del servicio para proteger y mantener en óptimas condiciones los espacios y parques naturales.** Nuestra riqueza natural es un activo para las futuras generaciones y un patrimonio del que sentirse orgullosos. Realizaremos inventarios de elementos naturales para facilitar su preservación.

- 139. Vamos a retirar el cableado eléctrico del arbolado.** Vamos a cumplir la moción aprobada por el Pleno y a retirar los cables y otras instalaciones eléctricas que se anclan a las ramas y troncos de los árboles en muchos puntos de la ciudad. En Ciudadanos entendemos que esta no es la función de nuestra masa arbórea ni la imagen que merecen las zonas verdes de una Ciudad Patrimonio de la Humanidad.
- 140. Vamos a impulsar en los centros educativos el programa Apadrina un Parque.** Vamos extender esta iniciativa en todos los distritos para fomentar y concienciar a los más pequeños, sus educadores y familias de la importancia de preservar y proteger nuestros espacios verdes.
- 141. Vamos a señalar los caminos municipales del Término de Toledo.** Queremos que los vecinos conozcan cuales son los caminos públicos y por eso vamos a dar mayor publicidad al inventario de caminos municipales y a poner en marcha aplicaciones móviles para darles mayor visibilidad.

#### **6.4. Un Tajo vivo**

- 142. Vamos a alcanzar un Pacto Nacional del Agua para que se respeten los caudales ecológicos del Tajo y de todos los ríos que garanticen la calidad de las aguas y una conservación óptima del medioambiente.** Impulsaremos una Mesa Nacional sobre el agua adaptada a los retos del cambio climático para actuar con igualdad en cuencas excedentarias y deficitarias para lograr pasar de la cultura de la escasez y el reparto a una cultura de la gestión y la eficiencia.
- 143. Vamos a garantizar la depuración de las aguas que se vierten al Tajo en el término municipal de Toledo.** Vamos a impulsar controles de calidad y estudiar la posibilidad de aumentarlos controlando que las empresas adjudicatarias del servicio cumplan con los límites establecidos.
- 144. Vamos a impulsar la independencia y el rigor técnico del Consejo del Pacto de la Ciudad de Toledo por el Tajo.** Aumentaremos su partida presupuestaria para poder realizar más actividades en defensa del río.
- 145. Vamos a impulsar, con participación de la sociedad civil, más acciones e iniciativas para poner en valor el río Tajo y sus veredas.**

## 6.5. Agua de calidad para todos los vecinos de Toledo

- 146. Vamos a controlar y a llevar un seguimiento exhaustivo de la gestión del agua en Toledo para evitar que se desaproveche una sola gota.** Lo haremos mediante la instalación de un sistema de telecontrol en las redes de suministro, tanto en las principales como en las de derivación, con salida por impulsos conectados a sistemas de gestión que monitoricen los patrones de demanda, y optimicen, en términos de garantía de cantidad y calidad, la planificación y la explotación de los recursos hídricos disponibles.
- 147. Vamos a revisar la documentación de obligado cumplimiento en la construcción para minimizar el consumo de agua potable para instalaciones sanitarias.** Reduciremos su demanda y fomentando el uso de aparatos sanitarios eficientes de bajo consumo con limitadores de caudal.
- 148. Vamos a desarrollar un Plan de Sectorización de la red de distribución de agua potable para mejorar el control de su abastecimiento y evitar pérdidas innecesarias.** Mediante este Plan dividiremos por tramos la red de agua potable en pequeñas zonas en las que instalaremos equipos de medición que permitan obtener indicadores de funcionamiento de la red de abastecimiento y alerten sobre las pequeñas fugas que habitualmente pasan desapercibidas tanto para los usuarios como para los servicios municipales.
- 149. Vamos a reducir al mínimo el consumo de agua potable en el uso para riego de vegetación ornamental o jardines.** En su lugar, apostaremos por el empleo de agua regenerada y por especies adaptadas hídricamente al clima, además del uso de sistemas de retención hídrica y de nutrientes de los suelos y el empleo de agua recuperada por goteo.
- 150. Vamos a crear sistemas de drenaje urbano sostenibles allá donde sean necesarios.** El exceso de suelo impermeable debido a un asfaltado excesivo, provoca que las lluvias fuertes generen riadas, inundaciones, problemas de alcantarillado y daños materiales. La introducción de estos sistemas permitirá mitigar los efectos de las precipitaciones, a la vez que se promocionan los espacios verdes y comunes.

## 6.6. Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.

151. **Vamos a elaborar y poner en marcha un Plan de Movilidad Urbana Sostenible para implementar mejoras y nuevos modelos de transporte público y privado.** Buscaremos y adoptaremos los planes de transporte con objetivos claros y factibles, favoreciendo la movilidad inclusiva de todos los ciudadanos. Se aprovecharán las capacidades de conexión de las *Smart Cities* y de predicción del *Big Data* para ofrecer y mejorar los modelos de transporte.
152. **Vamos a rediseñar las líneas de autobús urbano para conectar de una manera más eficiente los numerosos barrios de nuestra ciudad.** Modificaremos puntualmente algunas líneas para dar servicio a demandas concretas como el transporte de alumnos a los centros educativos.
153. **Vamos a impulsar el Transporte a Demanda (TAD).** Debemos abordar la problemática de ofrecer servicios en áreas periurbanas con una baja demanda o poco regular. Buscaremos vías para implementar un sistema novedoso que se ajuste a la demanda de viajeros optimizando los recursos a través del TAD para unir zonas residenciales de baja intensidad. Por ejemplo, a través de pulsadores se avisa al conductor de un autobús para desviar la ruta hacia una urbanización o zona concreta.
154. **Vamos a facilitar la integración del sector del taxi y de los servicios VTC con una regulación que garantice la competencia leal y la seguridad jurídica en el sector de la movilidad urbana.** Debemos asegurar un mejor servicio para los usuarios, una competencia justa y el derecho de los ciudadanos a elegir cómo moverse. En Cs creemos que el futuro de la movilidad pasa por la cooperación entre actores y no por las viejas recetas que nunca han entendido de innovación o progreso y que limitan las opciones a los ciudadanos.
155. **Vamos a promover la sustitución de nuestro parque móvil municipal por modelos menos contaminantes.** Queremos que nuestro ayuntamiento forme parte del cambio hacia un modelo de movilidad eléctrica sostenible y de bajas emisiones de CO<sub>2</sub>. Fomentaremos la sustitución paulatina de los vehículos contaminantes por otros eléctricos más respetuosos con el medio ambiente.
156. **Vamos a impulsar el Motorsharing y puntos de carga eléctrica.** Promoveremos las motos eléctricas compartidas como una alternativa práctica, fácil de usar e incluso asequible como solución de transporte rápido, eficiente,



libre de ruidos y beneficiosa con el medio ambiente. Instalaremos puntos de carga eléctrica para los vehículos que lo requieran, exento de ORA.

**157. Vamos a elaborar y poner en marcha un Plan de Fomento del Uso de la Bicicleta como transporte alternativo.** Para ello, mejoraremos y ampliaremos la red de carriles-bici, pero no solo en las principales vías de nuestro municipio, sino también en colaboración con los municipios más cercanos a través de caminos rurales mejorados, y recuperación de vías verdes y veredas. Estudiaremos la viabilidad de implementar un servicio de bicicletas eléctricas dada la orografía de Toledo e impulsaremos desde el Consistorio medidas de educación vial, concienciación y sensibilización.

**158. Vamos a mejorar la oferta de aparcamiento disuasorio para mejorar el tráfico intra e interurbano.** Impulsaremos y ampliaremos los aparcamientos disuasorios y los interconectaremos con el transporte público.

**159. Vamos a reducir la circulación de vehículos pesados en el Centro Histórico e impulsaremos el servicio de transporte público a través de minibuses y lanzaderas.**

## **6.7. Aire más limpio, municipios más saludables.**

**160. Vamos a trabajar coordinadamente con el resto de administraciones competentes para conseguir la retirada total y efectiva de los restos de amianto en la ciudad de Toledo.**

**161. Vamos a aprobar un Plan de Calidad del Aire que conlleve medidas y apoyos desde todas las Administraciones Públicas.** Apostaremos por una coordinación interadministrativa y por la planificación a corto, medio y largo plazo de las políticas para luchar contra la contaminación en nuestros municipios. Nuestros Planes de Calidad del Aire partirán, por convicción, desde la prevención y no desde la prohibición y punición.

## **6.8. Avanzar hacia una verdadera economía circular.**

**162. Vamos a aplicar las mejores prácticas internacionales en la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.** Queremos reducir los tiempos de permanencia en el espacio público de los residuos mediante la utilización de nuevas tecnologías como sensorización de contenedores y reorganización de rutas de camiones.

- 163.** Vamos a ampliar la recogida selectiva de residuos y a extenderla al Casco Histórico, potenciaremos los puntos limpios y daremos máxima prioridad al reciclaje de plásticos para no verlos en vertederos, suelos o mares. Pondremos en marcha campañas de reciclaje con incentivos para los vecinos. Promoveremos la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso, sustituyéndolos por productos realizados con materiales biocompostables en línea con la Estrategia Europea sobre los plásticos.
- 164.** Vamos a garantizar que el 100% del residuo generado tenga un tratamiento previo y acabaremos con cualquier vertedero incontrolado con especial atención a los situados en las márgenes de arroyos y del río Tajo a su paso por nuestro término municipal. Si queremos cumplir con las metas fijadas por la Comisión Europea, hay que procurar el mínimo de residuos a vertedero.

## 7. Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos

### 7.1. La cultura, patrimonio común de todos

165. Vamos a trabajar para que nuestra Ciudad Patrimonio de la Humanidad se coloque a la cabeza de las ciudades culturales españolas y cumpla los requisitos para poder presentar, en un futuro, la candidatura a Capital Europea de la Cultura.
166. **Vamos a extender las manifestaciones e iniciativas culturales a todos los barrios de Toledo.** Pondremos en valor iniciativas exitosas realizadas en el Casco Histórico y las acercaremos a otros puntos de la ciudad para que todos los vecinos puedan disfrutarlas.

### 7.2. Una agenda cultural vibrante durante todo el año.

167. **Vamos a impulsar nuevas iniciativas en esta materia para que Toledo se coloque a la vanguardia de las ciudades españolas en innovación cultural.** Potenciaremos las asociaciones de creación artística y cultural. Queremos premiar la originalidad sin caer en políticas culturales manidas y trasnochadas.
168. **Vamos a recuperar los Premios Ciudad de Toledo y la Bienal del Tajo**
169. **Vamos a ampliar la oferta cultural y teatral que cubra las necesidades de los toledanos y reduzca la dependencia de la oferta de otras ciudades.**
170. **Vamos a impulsar y apoyar a la Escuela de Traductores de Toledo para que solicite el programa del sello patrimonio europeo de la UE.** Queremos que sea uno de los buques insignia cultural de nuestra ciudad.
171. **Vamos a crear un banco de instrumentos y lo pondremos a disposición de la Escuela Municipal de Música.**
172. **Vamos a cofinanciar las actividades culturales de ámbito similar en Toledo.** Apoyaremos, desde nuestras competencias municipales, cualquier tipo de mecenazgo, tanto en el ámbito de la cultura como en el tecnológico, innovador, deportivo y de voluntariado.
173. **Vamos a firmar acuerdos con grandes instituciones culturales para la difusión local de sus contenidos.** No hay ya motivos que impidan llevar la mejor

cultura de nuestro país a los ciudadanos que no pueden desplazarse hasta ella. Instituciones tan prestigiosas como el Teatro Real o el Liceu, por ejemplo, tienen programas para transmitir sus contenidos a espectadores de toda España. Debemos afianzar estos acuerdos y promover otros nuevos.

- 174. Vamos a promover la utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad municipal.** En Toledo existen espacios infrautilizados de los que se obtienen pocos beneficios por falta de iniciativa y visión política. Debemos empezar a cambiar esta situación y desarrollar, en nuestra ciudad actividades que llenen de vida todos los espacios públicos.

### **7.3. Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.**

- 175. Vamos a incentivar las donaciones de libros para las bibliotecas municipales y de archivos fotográficos para Archivo Municipal de Toledo.** Son muchos los materiales culturales que se pierden en el olvido generación tras generación. Daremos vida a nuestros archivos y bibliotecas para proteger nuestro patrimonio cultural común.

- 176. Vamos a mantener las colecciones actualizadas en nuestras bibliotecas.** Nuestras bibliotecas deben ser atractivas a nuestros vecinos y deben contar con recursos suficientes y actualizados que les permitan mantenerse formados e informados.

- 177. Vamos a implantar los clubs de lectura en los barrios para que la cultura sea accesible para todos.**

### **7.4. Una cultura inclusiva y sin barreras.**

- 178. Vamos a crear programas de participación colectiva en actividades culturales.** La cultura debe ser una actividad de promoción de la inclusión, la pertenencia y arraigo, la acogida y la solidaridad en la que puedan participar y sentirse cómodos todos los ciudadanos.

- 179. Vamos a reforzar las iniciativas de inclusión cultural, creatividad y producción artística en personas con capacidades diferentes.** El objetivo ha de ser la plena accesibilidad para las personas con discapacidad a los entornos, bienes, servicios y productos culturales.

## 7.5. Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio

- 180. Vamos a hacer de Toledo una ciudad referente del deporte inclusivo.** Vamos a coordinarnos con los centros educativos, los centros de salud, los clubes deportivos y los propietarios de instalaciones deportivas privadas para mejorar la oferta. Diseñaremos una oferta de actividades saludables para nuestros vecinos, poniendo especial atención en la juventud, las personas mayores y las personas con capacidades diferentes.
- 181. Vamos a potenciar y hacer más eficiente el Patronato Deportivo Municipal.** Ampliaremos la oferta de deportes y actividades y mejoraremos la accesibilidad a sus servicios. Actualizaremos de la pagina web del Patronato y promocionaremos sus actividades a través de perfiles propios en redes sociales.
- 182. Vamos a incluir a los clubes deportivos y federaciones como miembros activos del Patronato de Deportes.** Queremos contar con la opinión de los deportistas de la ciudad para diseñar una oferta de actividades asequibles y adaptadas a las demandas y necesidades reales y no duplicar esfuerzos.
- 183. Vamos a aumentar el numero de instalaciones deportivas en la ciudad, con especial incidencia en aquellos barrios que no cuentan con espacios habilitados para ello.**
- 184. Vamos a mejorar las pistas existentes y a instalar nuevas pistas de skate en Toledo.** Queremos dar respuesta a la demanda de estas infraestructuras deportivas para que los jóvenes puedan practicar deporte en condiciones óptimas.
- 185. Vamos a potenciar las Olimpiadas Escolares.** Queremos fomentar así la cooperación entre centros educativos para generar sinergias en este ámbito y fomentar el deporte base.
- 186. Vamos a crear el premio Toledo Mujer y Deporte.** Queremos potenciar el deporte femenino en nuestra ciudad reconociendo figuras del deporte femenino.
- 187. Vamos a ampliar la oferta de actividades deportivas nocturnas como alternativa de ocio para los más jóvenes.**